

Popayan Jan. 5. de 1826.

Don D. Santiago Amayo



Mi estimado Primo; con esta fha. si-  
 guen los document. y presentaciones pua-  
tradas en esta Ciudad y. Apelacion, y q. no  
 hanquenido aqui determinar los S. S. Jueses.  
 Remitiendome siempre al Supremo Gov. en  
 esta virtud se me a conssedido la apelaci-  
 on, y ba rotulado el Pliego al S. Previd.  
 de esa Capital: Tambien ba mi Podex  
 General p. el Procurador; dicho Podex se  
 lo entregue a mi Primo Jose Ant. p. q. lo  
 incluyera a V. y q. lo impendia de todo, p.  
 el ha sido y. me a corrido todas las di-  
 ligençias q. ha. En esta virtud yo de my  
 parte suplico a V. q. mirando a la inus-  
 ticia con q. nos han despojado de la Mis